

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los dias excepto los lúnes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la redaccion é imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolas Fábregues plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

CORREO DEL MARTES.

A las 5 y media de la mañana fondeó en nuestro puerto procedente del de Palma el vapor-correo «Mahonés.»

De los periódicos que hemos recibido extractamos lo siguiente:

LO QUE SUCEDERÁ.

Con individuos de dos fracciones políticas, calamares y fronterizos, se ha formado el ministerio Sagasta Topete, y no seríamos imparciales si no consignáramos desde luego, que la vida del nuevo gabinete será efímera y pasajera.

El nuevo ministerio morirá, no hay que dudarlo, tan pronto como las Cortes se abran. Calamares y fronterizos sufrirán el castigo que su osadía merece.

¿Con qué prestigio, ni con qué autoridad se presentará al Congreso el gobierno, si sabe que no cuenta con la mayoría de la Cámara popular? En la primera cuestion que á debate se someta, es innegable que quedará en completa minoría.

Las dos fracciones que hoy forman el gobierno de la nacion no podrán luchar con las oposiciones en la eleccion de presidente. En este punto todos los adversarios del gabinete se unirán, y el candidato que pacten y acuerden será el que salga victorioso de la contienda, aunque el gobierno para conseguir lo contrario ofrezca destinos y credenciales á los diputados tímidos y rezagados.

El señor Sagasta ha echado sobre sus hombros una carga sumamente pesada, y nadie negará que se expone á ser vencido si acepta la batalla que le presentará la oposicion en las primeras sesiones que el Congreso celebre.

Solo una cosa puede confirmar las carteras á los calamares despues del gran aprieto en que se hallan: el decreto de disolucion de Cortes, que algunos aseguran tiene ya en su poder el señor Sagasta. Si cuenta con el deseado documento, la cuestion cambia entonces de aspecto: el gobierno aceptará la batalla, y cuando se vea derrotado y vencido, el señor Sagasta, imitando al inolvidable Malcampo, sube con parsimonia á la tribuna, lee el decreto de disolucion, los calamares dan un viva á D. Amadeo, y la legislatura termina quedando el señor Sagasta por dueño del pais, y con amplios poderes para hacer las elecciones á su antojo.

Este es el plan de los nuevos ministros: dar un golpe de Estado parlamentario, como diria el Sr. San Romá, y erigirse en dueños absolutos de los destinos de este desventurado pueblo.

Así, cualquiera, el politiquillo mas insignificante y oscuro, no titubearia en aceptar el poder, sabiendo que el dia que le plazca cierra las Cortes y manda á paseo á los diputados de la nacion.

Solo bajo estas condiciones se comprende que el Sr. Sagasta haya formado ministerio. No le concep-

tuamos tan ignorante é insensato que tuviera valor para presentarse en el seno de la Asamblea, exponiéndose á ser humillado por los votos del país. El Sr. Sagasta es ya ducho en las contiendas políticas y sabe muy bien lo que se hace.

Mas esta es una suposicion nuestra: los radicales persisten y niegan que el ministerio tenga el decreto de disolucion, y aseguran que don Amadeo no entregará tan importantísimo documento, sino al Sr. Ruiz Zorrilla, gefe activo del partido progresista democrático.

Esta opinion en nuestro juicio, es hija del deseo y nada más. Los calamares deben tener el decreto, ó al menos cuentan con que D. Amadeo no hallará inconveniente en darlo cuando se lo pidan: no de otra manera se comprende que el Sr. Topete haya entrado en Ultramar, siendo así que los unionistas «alcanzan mucho», y no son tan inocentes como los radicales en materia de conciliábulo y cabildeos políticos.

Mas de todos modos, tenga ó no el Sr. Sagasta dicho documento en el bolsillo de su frac, es lo cierto que el ministerio calamar morirá en las Cortes tan luego como á ellas se presente. Porque no es bastante que el presidente del Consejo de ministros lea el decreto de disolucion y convoque Cortes nuevas: si las oposiciones le han derrotado antes, derrotado quedará, y su dignidad política se verá resentida y criticada si inmediatamente no abandona la alta posicion que ocupa.

Por eso decíamos al comienzo de este artículo que la vida de los calamares es efímera y transitoria. Tengan ó no el documento privilegiado, la derrota que les espera será cumplida, y si como dicen obran constitucional y democráticamente, no tendrán más remedio que entregar á D. Amadeo su dimision y dejar las riendas del poder en manos de otro partido.

Esto es lo que deben hacer los gobiernos parlamentarios. Pero como el nuevo gabinete ni es parlamentario ni mucho menos, puesto que está en minoría en las Cortes y solo vive merced á la voluntad de D. Amadeo, esperamos que el Sr. Sagasta hará lo que arriba indicamos: esto es, disolver la presente legislatura y ejercer el importante papel de manipulador en las venideras elecciones.

(«Volante de Madrid.»)

De «El Isleño:»

ESTRANGERO.

Versalles 22 (recibido con retraso).—La comision de iniciativa de la Asamblea ha desechado por 20 votos contra 9 la proposicion relativa á la traslacion de la Cámara á París.

París 22 (noche).—La prensa, ocupándose del despacho del conde de Bismark, dice que no con-

viene á la dignidad francesa razonar con la fuerza, y que el despacho prueba simplemente que el conde de Bismark busca un pretexto para prolongar la ocupacion extranjera en el suelo de Francia.

La Liberté demuestra la inmoralidad del sistema de los rehenes.

El Diario de los Debates afirma que los actos de violencia cometidos por ciudadanos franceses son mucho menos numerosos que los realizados por los soldados alemanes.

Southampton 22.—Ha llegado la ex-emperatriz de los franceses procedente de Gibraltar.

Versalles 22.—Asamblea nacional.—La comision que ha de dar dictámen acerca de los nuevos impuestos ha desechado el proyecto de impuesto sobre la renta francesa y sobre los beneficios rentísticos, proponiendo un impuesto de 3 por 100 sobre los valores mobiliarios; de 2 por 100 sobre los sueldos mayores de 1,500 francos. y otro de 3 por 100 sobre los beneficios comerciales y profesionales.

Créese que el señor Thiers se opondrá á este proyecto.

Londres 22. (tarde).—El Parlamento inglés ha aplazado su apertura para el 6 de febrero.

El príncipe de Gales ha tenido una pequeña recaída.

Nota.—Las lineas francesas continúan en mal estado, por cuya razon tampoco hoy se han recibido telegramas de París.

Partes Telegráficas particulares de los diarios de Valencia.

Madrid 23.

La Gaceta publica un decreto restableciendo la administracion central de Aduanas.

Dícese que las Cortes serán convocadas para el 15 de enero.

Telegrafian de Cuba que el estado sanitario es satisfactorio.

Londres.—El príncipe de Gales se halla intranquilo.

La ex-emperatriz Eujenia ha llegado al puerto de Southampton.

Las Cortes se abrirán á mediados de enero.

Créese que el señor Sagasta obtendrá el decreto de disolucion.

Espérase que harán declaraciones explícitas de dinastismo el Sr. Rios Rosas y otros montpensieristas.

La Asamblea de Versalles ha desechado el proyecto de trasladarse á París.

Bolsa de hoy.

3 por 100 consolidado: á 30-10.

Partes telegráficas particulares.

De EL ISLEÑO.

Vallecas 23 á las 2:30 n.

(Recibido el 24 á las 11).

El premio mayor de la lotería ha caído en Barcelona al número 9,457.

En Palma un premio de 25,000 pesetas al número 4,828.

De «El Volante de Madrid».

De un momento á otro se hará á la mar con rumbo á las aguas de Cuba la fragata blindada «Numancia», que con la «Arapiles», cuya llegada hemos anunciado, y las «Mendez Nunez» y «Gerona», que se están disponiendo para marchar para el mismo destino, compondrán la escuadra acorazada encargada de hacer frente á todas las eventualidades á que dé motivo la insurrección de la Antilla.

No sabemos qué suceso será el que anuncia «La Epoca» en las siguientes líneas:

«Tenemos motivos para creer, que debido en gran parte á los esfuerzos de la Infanta Isabel, condesa de Girgenti, tan excelente hija como esposa, así como á los elevados sentimientos de la reina Isabel, tendrá lugar en breve un suceso de familia, que verán con placer cuantos se interesan por el bienestar de la augusta señora, que tanto ha sufrido desde su espatriación.»

Repetimos que ignoramos á qué se refiere el colega alfonsoino.

De «El Universal»: «Comprendemos perfectamente la resistencia que oponía el Sr. Alonso Colmenares á seguir siendo ministro de Gracia y Justicia. Había echado el ojo, por casualidad, á la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia, que vale algo más que un ministerio.»

Esta es la verdad, sin embargo de que es repugnante. En los tiempos que corremos, la ambición personal lo domina y avasalla todo.

La «Shipping and Mercantile Gazette», dice que según los astrónomos, ha ocurrido una formidable erupción en el sol. Una enorme protuberancia, que ha permitido reconocer los admirables medios de investigación de que hoy dispone la ciencia, se separó del sol súbitamente, compuesta de gas hidrógeno, siendo lanzada á una altura de 15,000 millas sobre la cromosfera, si bien en comunicación con esta por cuatro delgadas columnas verticales.

Media hora después, esta inmensa masa estalló por causa de un incomprensible sacudimiento que partió de abajo, y en diez minutos el espacio de la superficie solar se cubrió de cascós á 200.000 millas de altura.

Las clases pasivas de provincias se quejan de su triste estado, por el retraso considerable con que perciben sus haberes. La miseria mas grande les aniquila y consume.

Leemos en un periódico radical:

¿Qué vida tendrá este ministerio? Ya lo hemos dicho: es un ministerio de paseos y nada más. Vendrán las Cortes y habrá que elegir presidente. Nuestros amigos presentarán al Sr. Ruiz Zorrilla: el gabinete podrá eludir la batalla diciendo que no tiene candidato, ó que lo es el de la oposición; pero no por

eso evitará la derrota. El voto de censura vendrá en el acto, y tendrá que bajar mal que le pese, al panteón del olvido.»

«El Tiempo», dice «La Esperanza» que «Cuba se vende ó se pierde.» Esto será horrible; pero, por desgracia, pudiera no ser un temor imaginario. Si Dios no lo remedia, las cosas van mal, y muy mal.

La juventud Católica de Madrid ha acordado abrir un cartamen público para premiar el mejor folleto que con cortas dimensiones y en estilo sencillo al alcance del pueblo, tenga por objeto rebatir los ataques que contra la propiedad se dirigen hoy mas que nunca, y especialmente por la llamada sociedad Internacional de trabajadores.

De «La Correspondencia de España»:

El gobernador superior civil de la isla de Cuba participa al ministerio de Ultramar con fecha 30 de noviembre último que, según los partes remitidos por las subalternas á la junta superior de Sanidad de aquella isla, no ha ocurrido novedad alguna alarmante en la salud pública durante dicho mes.

El día 31 del presente mes de diciembre debe cerrarse en todos los pueblos de España la suscripción iniciada por el ayuntamiento de Logroño para erijir un monumento que perpetúe las glorias del Excmo. Sr. D. Baldomero Espartero, duque de la Victoria. Atendido el interés y entusiasmo que en todas partes ha excitado este patriótico proyecto, es de esperar que se apresurarán á contribuir á su realización cuantos deseen manifestar su simpatía al ilustre pacificador de España.

Leemos en el «Debate»:

«No obstante lo que algunos periódicos han dicho es posible que las Cortes no se reúnan hasta mediados del mes próximo.»

Se están reparando activamente las averías que sufrió el vapor «Alerta» en su último viaje de Melilla á Málaga.

Ya están compuestas las líneas telegráficas de las averías que han sufrido estos últimos días con motivo de los temporales.

En Messina se ha declarado la viruela con carácter epidémico. En los Países-Bajos ha disminuido considerablemente el mal. En Copenhague por el contrario, ha empezado á desarrollarse.

Se han recibido en Nueva-York noticias de la capital de Méjico que alcanzaban hasta el 11 de noviembre. Según ellas la revolución se va haciendo formidable en todo el país, y es probable un cambio de gobierno antes del año nuevo. Nunca la república estuvo tan conmovida.

El Estado de Oajaca se ha pronunciado en favor de los revolucionarios, y Porfirio Diaz está al frente de un numeroso ejército.

Los Estados de Aguascalientes, Durango, Zacatecas y Coahuila se han declarado en favor de la revolución, y todos los demás Estados se han pronunciado del mismo modo.

Los gobernadores presentan sus renunciaciones, y la alarma crece por todas partes.

El ejército está descontento, y los generales, coroneles y comandantes se pasan á los revolucionarios. Los demás empleados están disgustados, y el gobierno paralizado.

El Tesoro se halla en bancarota, y el pueblo está por los revolucionarios.

The Two Republics, periódico que defendía á Juárez, confiesa que la revolución es inevitable.

Todo el mundo denuncia en los términos mas amargos á un cubano, yerno de Juárez llamado Santa Cilia, y á Dalfin Sanchez, otro hijo político, que está preso é incomunicado en el palacio de gobierno. Se dice que el presidente trata de ponerlo en libertad violando las leyes.

Sobre el estado de los asuntos mejicanos, comunican tambien con fecha 20 del mismo mes estas otras noticias, que ciertamente no son mucho mas satisfactorias que las anteriores:

«Treviso cortó el telégrafo entre Matamoros y la capital de la república.»

El general Alatorre está en marcha contra los revolucionarios de Oajaca, y se dice que Negrete se ocupa en la formación de un ejército revolucionario en Puebla.

Escobedo quiere renunciar el gobierno de San Luis.

Noticias de algun interés encontramos en los despachos telegráficos comunicados desde la Habana á El Cronista de Nueva-York. Continuaban en aquella isla los arrestos de personas sospechosas de complicidad con la insurrección; habia sido desterrado de la isla el cónsul de Suecia.

Hemos recibido noticias de Méjico que alcanzan al 1.º del actual:

La ciudad de Mazatan se pronunció en favor de Diaz para la presidencia y espulsó á los empleados federales, los cuales se refugiaron á bordo de una cañonera americana.

Los pronunciados dicen defender el partido del progreso y nombraron á Mateo Mazina gobernador de Sinaloa, Ignacio Tapia, prefecto; y á Pedro Victoria, capitán de puesto.

Mazana publicó un decreto reduciendo á 4 por 100 el derecho de la esportación de la plata en pesos, que pagaba el 8, y en barra al 5, aboliendo además los derechos de faros. No hubo derramamiento de sangre. El gobernador federal estaba en Culiacan y es probable que trate de reducir á los pronunciados.

Despachos de Tucson dicen que la guarnición de Guaymas (Sonora) se pronunció el 20 en favor de Diaz, matando al comandante. Después de pedir un empréstito, los revolucionarios se embarcaron en dos buques pequeños para Altata con el objeto de capturarla.

El gobernador Pesqueira reunió tropas y se apoderó otra vez de Guaymas, enviando un destacamento por la costa en persecución de los rebeldes. El pueblo no tomó parte en la revolución en Sonora ni en Sinaloa.

El gobierno ha hecho saber á los comerciantes que pagan derechos á los pronunciados, que tendrán que volverlos á pagar al gobierno cuando se restablezca el orden.

De «La Reconquista.»

No es cierto, según dice «La Correspondencia», que se haya vendido en París el acta de fundación del monasterio del Escorial.

Esta acta se encuentra en buen estado de conservación en el archivo de dicho monasterio.

Mas vale así.

Barcelona va á llevar á cabo una gran obra.

Trata de construir un edificio que, á semejanza del palacio de Sydenham de Inglaterra, sirva para

tener constantemente á la vista pública el producto de las innumerables industrias que se ejercen en el principado catalan.

En Tánger existen cerca de tres millones, procedentes de la recaudacion de aquellas aduanas, con destino á España.

Entre otros varios, cítanse para desempeñar el cargo de presidente del tribunal Supremo de Justicia á los Sres. D. Cirilo Alvarez D. José de Olózaga, D. José Fernandez de la Hoz, don Fernando Calderon Collantes y D. Sebastian Gonzalez Nandin.

¡Media España!

«Dice un periódico:»

«Ya se va aclarando algun tanto la situacion de ciertas individualidades.

D. Antonio de los Rios y Rosas, ese enérgico y pertinaz montpensierista, ha quemado sus naves ofreciendo sus servicios á S. M. el Rey.

La cosa marcha.

Se nos olvidaba decir que en cambio de esta adhesion se le ha ofrecido al Sr. Rios y Rosas la presidencia del Consejo de Estado.»

No vayan ustedes á creer por esto, que el viejo unionista hace objeto de contrato su adhesion, hácia ciertas personas.

Se anuncia la llegada á París en la primavera próxima de un soberano exótico que no dejará de causar sensacion; el rey de Cambodge Phra Somdach-Norodom I.

«El Debate,» refiriéndose á las habillitas de la prensa, particularmente de la moderada á quien parece que interesa mucho el asunto, sobre si los carlistas se retraerán ó no en las próximas elecciones, confiesa que aunque hay diversidad de pareceres, todo el mundo espera á que hable Don Carlos para someterse sin murmurar á su decision, y exclama:

«No se puede negar que el carlista es un gran partido:» exclama el «Debate.»

¡Qué evidente tiene que ser esta verdad para que tengan que confesarla los fronterizos!

Seccion Local.

Suscripcion para socorrer á los infelices matriculados y sus familias que, á causa del voraz incendio de uno de los almacenes del muelle de levante, han perdido todas las redes y artes de pescar que constituian toda su fortuna y el único medio de ganar su sustento.

Reales.

Total. 78

Suscripcion á favor del pobre pescador Lorenzo Barber, quien á causa de un incendio perdió todos los arreos de pescar que constituian el único medio de ganar su sustento.

REALES

Suma anterior. 161

D. A. C. 4

A. T. C. 1

J. F. O. 10

Nicolás Tudurí. 4

P. H. 8

B. M. 8

Total. 196

En la administracion de este diario continúa abierta la suscripcion.

Una persona de Ciudadela nos dirigió anteayer una carta, en la que nos pide explicaciones acerca del suelto local publicado en el número 569 de LA CRÓNICA, pues dice ignorar la existencia del tal regimiento de PAVIA, y cree que en el vapor-correo Menorca no caben les mil individuos de tropa á que aludimos en el mencionado suelto.

Al contestar á esta pregunta debemos nosotros decir al demandante, que hemos sentido mucho haya sido oscura para él nuestra metáfora, pues somos amigos de la sencillez y claridad; pero como por otra parte es nuestro deber el sostener nuestros dichos, mientras no hayamos incurrido en equívocacion, le repiteremos que en verdad se paseó por estas calles el mencionado regimiento, y se marcharon á Barcelona con el correo mil de sus individuos. Si no conoce al tal regimiento podemos decirle por mas señas, que sus soldados gastan vestido á la rusa y casquete á lo chino. Mas le diremos aun; que este regimiento ha sufrido estas pascuas considerables bajas, pues los alojados en las casas de esta Ciudad han pasado al otro barrio, en su mayor parte, y creemos habrá sucedido lo mismo con los que se ausentaron

Deseamos haber satisfecho con esta respuesta, la curiosidad del demandante.

Las fiestas de Navidad se han celebrado en esta con la mayor lucidez y pompa. La noche del 24 se celebraron Maitines solemnes en la Parroquia de Sta María, y á la hora acostumbrada se celebró la misa del Gallo en dicha Parroquia, San Francisco, Concepcion, Carmen y Concepcionistas: ningun desman tuvimos que lamentar en dichas funciones religiosas, antes bien tenemos la satisfaccion de hacer público que reynó el mayor orden en las mencionadas iglesias, á pesar de ser la concurrencia la mayor apetecible. Esto es una prueba mas de que el honrado público mahones conserva aun la antigua religiosidad de sus antepasados, y que, si bien es verdad tenemos á veces que lamentar hechos que desdichan algun tanto de la civilizacion de un pueblo, no son estos mas que obra de las pocas personas que en vano se esfuerzan para demostrar que Mahon es impio y que ha renegado de toda religion y cultura.

El vapor-correo MAHONES, que debia llegar á esta el martes, lo verificó ayer á las 6 1/2 de la mañana.

El número XLVII del CORREO DE LA MODA recibido por el último correo contiene el sumario siguiente:

A nuestras lectoras, por la Direccion—Consejos á una niña, por S. Mobellan.—La Noche-Buena, por Eduardo Bustillos.—Cantares, por Martin Gonzalez del Valle.—A la Condesa de Santiago, por Evaristo Silió.—La Torre Nueva de Zaragoza.—Los Aguinaldos.—Inns(episodio), por Leon de la Vega.—Los sitios reales, por X.—Anécdotas.—Charadas.—Grabados: Nantier Didier.—La Plaza Mayor de Madrid en dias de Pascua.—La Torre Nueva de Zaragoza.—Los Aguinaldos.—Los Frutos de la Pascua.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisicion de la REVISTA POPULAR cuya fabulosa

baratura podrá verse en el suelto que de dicho periódico extractamos.

«Sin aumentar un céntimo el precio de la suscripcion de la «Revista Popular», sin exigir mas que el acostumbrado realito al mes, equivalente á doce reales al año, segun un cálculo complicadísimo que acabamos de resolver, por solos los dos cuartos cada semana, vamos á dar en el próximo año de 1872 la «Revista Popular» doble de la del 1871.

Daremos en adelante, á contar desde el 1.º de enero próximo, diez y seis páginas, ó sean treinta y dos columnas, es decir regalarémos, porque la cosa saldrá verdaderamente regalada. Una de las hojas será de vez en cuando hoja de folletin, con lo cual tendrán en breve tiempo un buen libro, católico siempre, para distraer los ratos de mal humor.»

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

Los santos Inocentes mártires.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA: Hoy se hace la visita á la Virgen de la Soledad en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

Santo Tomás Cantuariense obispo y mártir.

Observaciones meteorológicas.

Dias	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrados.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kilg.
		Máx.	Min.					
26	763	12.7	10.5	94	11	5	NE fresco.	3
26	764	13.8	8.5	94	11	9	O. calm.	0.5

Afecciones astronómicas.

SOL—Sale á las 7 h. 47 ms.—Pónese á las 4 h. 40 m.
LUNA—Sale á las 4 h. 57 m. de la m.—Pónese á las 2 h. 32 m. de la m.

Partes telegráficas particulares DE LA PRENSA ASOCIADA.

Vallecas 26 á las 11'29 m. de la mañana.
(Recibido el 26 á las 5 tarde.)

Balaguer ha rehusado el cargo de comisario régio con atribuciones superiores para Cuba.

Escaseau las noticias; se han pasado las fiestas tranquilamente.

París 25.—Thiers recibió ayer al Emperador del Brasil.

Vallecas 27 á las 11'30 m. de la mañana.
(Recibido el 27 á las 5'55 tarde.)

«La Gaceta» publica un decreto fijando el presupuesto civil de Gracia y Justicia en 8.245,000 pesetas.

(Fabra.)

SECCION DE ANUNCIOS.

ALCALDÍA POPULAR DE MAHON.

Afin de que pueda tener efecto lo prevenido en Real Decreto de 24 de marzo del corriente año y demás órdenes posteriores concernientes al planteamiento del sistema métrico decimal, me hallo en el deber de prevenir á los vecinos de este distrito Municipal y especialmente á los tenderos, almacenistas y demás personas á quienes interesa hacer uso de pesas y medidas, que desde el día primero de Enero de mil ochocientos setenta y dos deberá regir en esta Ciudad y su distrito el espresado sistema métrico decimal; y que por consiguiente en las compras y ventas así al por mayor como al por menor que desde dicho día se realicen, deberán arreglar sus pesas y medidas al espresado sistema; debiendo advertir que el modelo que deberá servir para el arreglo se halla en poder de D. Francisco Pons y Angles, Almacén n. 16 en el anden de poniente sin perjuicio de presentarlas al Fiel almotacen de esta Provincia cuando gire la vista á esta ciudad para su consiguiente contrastacion.

Mahon 27 de Diciembre de 1871.—El Alcalde 1.º Gerónimo Escudero.

Nota. Para conocimiento de los vecinos de esta Ciudad mañana se incertará la trasformacion de medidas antiguas de esta Provincia á la del sistema métrico decimal.

El último número recibido del CORREO

DE LA MOD contiene el sumario siguiente:

Revista de Modas, por doña Joaquina Balmaseda.—MODAS: Traje «Rosalba.»—Traje «Médicis»—Traje «Britania.»—Quince elegantes paletots para señoras y niños.—Diferentes tunicos, abrigos de invierno y mangas de novedad.—Chaquet para niño.—Chaquetilla de terciopelo para niña.—Marinera adornada de ruches y pasamanería para niña.—Vestido con túnica.—Vestido con delantal.—Lazo mariposa para corbata ó cinturón.—Barba de frivolidé.—Tiras bordadas, ruches, lazos y biees para guarnecer abrigos y vestidos.—SOMBREROS Y ADORNOS DE CABEZA.—Sombrero.—Capota.—Sombrero redondo.—«Médicis».—Sombrero cerrado.—«Eugenia».—Sombrero.—«María Victoria».—Capotas para niños.—Capucha Baschitik para señora.—LABORES, por doña JOAQUINA BALMASEDA.—Punto de encaje irlandés.—Bordado de aplicacion para tapete.—Diferentes cenefas para tapete.—Estrellas de aplicacion.—Almohadones bordados.—Bordados de tapiceria.—Entredoses, cenefas y puntillas de cinta, crochet, frivolidé y bordado en blanco.—Adornos de pasamanería, flecos, botones y muletillas de crochet para guarnecer trajes y abrigos.—Almohadon de crochet.—Esplicacion del figurin.—Total de los grabados contenidos en este número 100.

PARA VENDER.—Lo está una mesa-escribanía grande. También se cambiaría por otra mas pequeña si se conviniese.

Dan razon en esta imprenta.

LENCERÍA, PAÑOLERÍA Y OPTICA.

GRAN REDUCCION DE PRECIOS.

ESTABLECIDO CALLE NUEVA NÚM. 19.

MR. GANDENS PRADERE, tiene el honor de ofrecer á sus numerosos parroquianos, á precios reducidos, é inferiores á los de fábrica, un gran surtido de lencerías, que acaba de comprar á la aduana de Barcelona, á donde habian sido decomisadas por cuyo motivo puede cederla con una grandísima rebaja.

Creas de hilo puro 5 rs. vn. cana.

Grenobles id. id. de 8 á 16 id. id.

Retortas para camisas de señora, de 12 á 24 id. id.

Holandas finas para camisas de caballero y de señora de 14 á 32 id. id.

Sábanas sin costura de 28 á 60 rs. vn. una.

Mantelerías adamsadas de damás y granito, de 6, 12, 18 y 24 cubiertos; toallas de todas clases y tamaños; servilletas de id. id. id.

Cutray y granito de oro de 18 á 28 rs. vn. cana.

Gran surtido de pañuelos blancos y de color, y cenefas de 12 á 200 is. vn. docena.

Pecheras para camisas de caballero, trabajadas á mano, de 5 á 16 rs. vn. una, con dibujos de alta novedad.

Camisetas de lana de Sojonia.

Bánovas de piqué y otras.

Madapolan inglés sumamente fino.

Percal id. id. id.

Granito en piezas para servilletas y manteles.

Corbatas de París, última novedad.

Artículos fabricados en casa y sobre medida.

Cuellos y puños para señora desde 4 hasta 12 rs. vn.—Gorros para niños.—

Baberos.—Vestidos de bautismo.

MR. PRADERE, teniendo relaciones con una de las mejores casas de óptica de París, en la que durante dos años estudió dicho arte, ofrece también á sus parroquianos con toda garantía los artículos siguientes, escogidos en dicho ramo:

Anteojos y lentes con cristales periscopicos, cilindricos y flin-glas.

Cristal blanco y humo de Inglaterra para la conservacion de la vista desde 6 á 60 rs. vn. el par.

MR. PRADERE recomienda especialmente los verdaderos RISTALES DE MINERAL DE PROA DEL BRASIL, trabajados al cilindro á toda fuerza de agua y deseoso de poder servir con toda comodidad y baratura, esponderá los anteojos de dicho cristal de roca de 100 rs. por 80 con guarniciones de acero.

NOTA.—A precios moderados se componen toda clase de gafas y lentes.

Deseando el Sr. Praderé, acreditarse en este país y aumentar sus ya numerosas relaciones, se ofrece el cambio de lentes y gafas, á los que no queden satisfechos en el término de los ocho días despues de la compra.

10

La Empresa-Agencias establecida en Madrid bajo la direccion de Don Eduardo Alba y Frontin persona muy acreditada por el celo y honradez que le distingue, se ocupa en admitir todo género de encargos como son: Poderes para recoger liquidaciones de las diferentes sociedades de Seguros sobre la Vida, «El Porvenir de las familias» y «La Tutelar» ó sea «Sociedad española de crédito comercial»; venta de acciones ó resíduos de esta última sociedad; acepta créditos de las extinguidas sociedades «La Peninsular» y «La Beneficosa» para su venta á los tipos-precios mas altos de cotizacion, etc., etc.

Las personas que deseen servirse de la indicada «Empresa-Agencias», pueden avistarse con el corresponsal que vive calle de Deyá número 30, los domingos por la mañana de 9 á 1, y todas las noches de 7 á 9.

AL

DIARIO DE BARCELONA

(El Brusí)

se admiten suscripciones en esta imprenta, Bastion 39, al precio de 48 Rvn. trimestre, satisfaciendo el importe por adelantado.

EN VENTA.

Lo está en licitacion privada, la casa número 23 de la calle del Bastion. Los que deseen adquirirla presentarán sus proposiciones en pliego cerrado en el despacho del Notario D. Nicolas Orfila, el sábado dia 30 del corriente, antes de las doce del dia, á cuyo hora se hará la adjudicacion al que hubiere ofrecido mayor cantidad sobre la de 1.200 duros que es el tipo de la subasta.

Mahon 1871: Tipografia de Miguel Parpal,